

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2021 Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del
Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes

SALTA, 02 FEB 2022

P00004

Expediente Nº 14.459/2019

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. Nº 14.459/2019 en el que recayera la Resolución FI Nº 255-D-2021, por la cual se renuevan las designaciones de los integrantes del Equipo Reducido del cuerpo docente del CICLO DE INGRESO UNIVERSITARIO (CIU) de la Facultad de Ingeniería, Período 2019-2020, para que se desempeñe en el desarrollo del MOMENTO I del CICLO DE INGRESO UNIVERSITARIO (CIU), Período 2021-2022, desde el 20 de septiembre hasta el 31 de diciembre de 2021; y

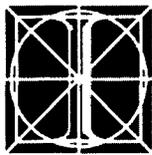
CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución FI Nº 195-CD-2021 se aprobó el Informe de Desempeño de la totalidad del Cuerpo Docente, tanto del Equipo Reducido como del Equipo Ampliado, del CICLO DE INGRESO UNIVERSITARIO (CIU), Período 2020-2021.

Que la propuesta del CICLO DE INGRESO UNIVERSITARIO (CIU) de la Facultad de Ingeniería, para el período 2021-2022, en cuyo contexto se desarrolló el MOMENTO I, fue aprobada por Resolución FI Nº 208-CD-2021.

Que la Resolución CS Nº 266/2021, que autorizara la reprogramación del MOMENTO I del CICLO DE INGRESO UNIVERSITARIO (CIU) 2021-2022, disponiendo la *“designación de los coordinadores, docentes y tutores estudiantiles, a partir del 20 de septiembre y hasta el 31 de diciembre de 2021”* y el *“trabajo con aspirantes al ingreso para el Momento I: a partir del 4/10/2021 y hasta el 31/12/21”*, fue emitida con fecha 16 de septiembre de 2021, lo cual no dejó margen para el tratamiento previo de la cuestión por parte de las Comisiones Permanentes del Consejo Directivo, para su posterior consideración en Sesión Ordinaria del Cuerpo Colegiado.

Que para la renovación de las designaciones en cuestión, se contaba con los actos



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2021 Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del
Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes

P00004

Expediente N° 14.459/2019

administrativos que proporcionaban el correspondiente financiamiento y con las partidas propias de la Facultad para tal finalidad.

Que la Resolución FI N° 255-D-2021 fue emitida por el Sr. Decano, *ad referendum* del Consejo Directivo, en uso de las atribuciones que le son propias, en situaciones de urgencia y por razones de interés institucional, con respaldo en los actos administrativos previos y preparatorios necesarios.

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 194/2021,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

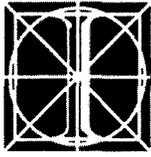
(en su XVIII Sesión Ordinaria, celebrada el 15 de diciembre de 2021)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalidar, en todos sus términos, la Resolución FI N° 255-D-2021, por la que se renuevan las designaciones de los integrantes del Equipo Reducido del cuerpo docente del CICLO DE INGRESO UNIVERSITARIO (CIU) de la Facultad de Ingeniería, Período 2019-2020, para que se desempeñe en el desarrollo del MOMENTO I del CICLO DE INGRESO UNIVERSITARIO (CIU), Período 2021-2022, desde el 20 de septiembre hasta el 31 de diciembre de 2021.

ARTÍCULO 2º.- Disponer que copia de la presente Resolución sea incorporada a cada uno de los expedientes que seguidamente se detallan, en los que recayeran los actos administrativos de designación de los ocupantes de los cargos que en cada caso se indican:

- Expte. N° 14.460/19 – Coordinador de la Subárea “Comprensión Lectora y Escritura Científico-Académica”.
- Expte. N° 14.461/19 – Auxiliar de Coordinación



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

*2021 Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del
Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes*

Expediente Nº 14.459/2019

- Expte. Nº 14.462/19 – Instructores Docentes
- Expte. Nº 14.463/19 – Auxiliares Estudiantiles

ARTÍCULO 3º.- Publicar, comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad; a la OSUNSa; a la Dirección General de Personal de la Universidad; a los integrantes del Equipo Reducido que actuó en el MOMENTO I del CICLO DE INGRESO UNIVERSITARIO (CIU) de la Facultad de Ingeniería, Período 2021-2022; a la Dra. Lic. Norma Beatriz MORAGA, en su carácter de Coordinadora General; al Centro de Estudiantes de Ingeniería; a las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica; a los Departamentos Docencia y Personal; y girar los obrados a este último, para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI

P00004

-CD- 2022

DR. CARLOS MARCELO ALBARRAGIN
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Ing. HÉCTOR RAÚL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa